



1<sup>er</sup> sindicato en Correos

# TÚ SINDICATO FUERZA

## PERSONAL FUNCIONARIO

DOS AÑOS DESPUÉS DE FIRMAR EL ACUERDO Y FRUTO DE LA PRESIÓN DE CCOO Y UGT

# REMITIDAS AL BOE LAS BASES ESPECÍFICAS DE PROMOCIÓN INTERNA

20 PLAZAS PARA A1, 50 PLAZAS PARA A2, 300 PLAZAS PARA C1 Y 25 PLAZAS PARA C2

El 30 de noviembre se ha reunido la Mesa Sectorial para concretar las Bases Específicas de del Proceso de Promoción interna (Subgrupos A1, A2, C1 y C2) recogido en el Acuerdo CCOO-Correos 2018-2020. Dos años después de la firma y fruto de la presión, las demandas jurídicas y los conflictos colectivos de CCOO y UGT, Correos ha procedido a su remisión al BOE para su publicación. Dichas bases establecen lo siguiente:

- **NÚMERO DE PLAZAS A CONVOCAR:** 20 plazas para el Subgrupo A1, 50 plazas para el Subgrupo A2, 300 plazas para el Subgrupo C1 y 25 plazas para el Subgrupo C2. Reserva de un 7% de plazas para personas con discapacidad igual o superior al 33%.
- **REQUISITOS:** estar en posesión de los títulos y/o antigüedad requeridos en cada convocatoria, pertenecer al cuerpo establecido para cada proceso, tener al menos dos años de antigüedad en el cuerpo al que pertenece el funcionario/a participante. **Todos los requisitos deberán tenerse al fin de plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la toma de posesión.**
- **SERÁ UN CONCURSO-OPOSICIÓN:** para los subgrupos C1 y C2, la prueba constará de un solo ejercicio tipo test, y para los subgrupos A1 y A2 de dos ejercicios.
- **PRIMER EJERCICIO: ANTES DEL 30 DE ABRIL DE 2021 PARA TODOS LOS SUBGRUPOS.**
- **INSCRIPCIÓN Y PAGO DE TASAS: 20 DÍAS HÁBILES contados desde la publicación en el BOE de las Bases específicas.** Para efectuar el pago de las tasas, los interesados/as deben presentar el original de la solicitud en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. **LAS TASAS A ABONAR SON:**
  - Subgrupo A1: 15,25 euros
  - Subgrupo A2: 11,44 euros
  - Subgrupo C1: 7,64 euros
  - Subgrupo C2: 5,72 euros

Los interesados/as en el proceso deberán cumplimentar el modelo de solicitud 790 disponible en la intranet de Correos; <https://conecta.correos.es>. Una vez hecho esto y pagadas las tasas, presentarán la solicitud en las Unidades Provinciales de Recursos Humanos de Correos; por correo certificado a la Dirección de Personas y Relaciones Laborales; Área de Ordenación y Planificación de RR.HH., C/ Vía de Dublín, nº 7, planta 5ª, 28070 Madrid, o por Procedimiento Administrativo Común.



Síguenos en CCOO-Correos  
[fsc.ccoo.es/postal](https://fsc.ccoo.es/postal)



Afiliada a la Union Network International (UNI)



- **LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:** Correos en el plazo de 1 mes contado desde el fin de presentación de instancias, **deberá publicar el listado de admitidos y excluidos al proceso abriendo un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de errores.**
- **MÉRITOS:** todos los méritos, incluidos **LOS CURSOS DE FORMACIÓN se computarán hasta la fecha de publicación de las convocatorias.** CCOO recuerda que hasta la fecha ha impartido todos los cursos puntuables en este proceso a todos los funcionarios/as afiliados/as interesados/as en la Promoción interna.

**CCOO ha criticado que la publicación en el BOE se produzca casi dos años después del Acuerdo** firmado por Correos, lo que indica el respeto del presidente Serrano por el colectivo de funcionarios/as. Asimismo, ha exigido para estos trámites finales del proceso (publicación, tratamiento de instancias y resolución de incidencias) la agilidad que no se ha tenido hasta ahora.

**CCOO también ha recordado en esta Mesa LAS DEUDAS QUE SERRANO TODAVÍA tiene con sus trabajadores/as, aparcadas desde hace dos años, como ha sucedido con la Promoción interna** (supresión del turno obligatorio de sábados, repartición de los fondos adicionales, regulación de Jefaturas intermedias, convocatoria de la Consolidación de 2020, la apertura de bolsas agotadas y un largo etcétera de Serrano el incumplidor) **y ha exigido su inmediato cumplimiento.**

Por último, **CCOO quiere recordar a sus afiliados/as e interesados/as en este proceso de Promoción interna que pone a su alcance todos los recursos necesarios para poder afrontar con éxito las pruebas y que mantiene la inscripción abierta en la preparación, a través de la Escuela de Formación CCOO-Correos, hasta la fecha del examen. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON TU [SECCIÓN SINDICAL PROVINCIAL.](#)**

**EN TU CAMINO EN LA PROMOCIÓN FUNCIONARIAL  
SER O NO SER AFILIADO/A DE CCOO,  
MARCA LA DIFERENCIA**

30 de noviembre de 2020



Síguenos en **CCOO-Correos**  
[fsc.ccoo.es/postal](https://fsc.ccoo.es/postal)



Afiliada a la Union Network International (UNI)

